



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

27 de mayo de 1909

Núm. 592

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clinica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GABINETE DE CONSULTA

DEL

DOCTOR SAINZ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CONSULTA DE 2 Á 4 HERRERIAS VIEJAS, 1, 1.º

GERONA

NOTICIAS

Por la inusitada concurrencia de concejales á la sesión que de segunda convocatoria celebró nuestro ayuntamiento el viernes último se pudo asegurar de antemano que había de tratarse en ella de algun asunto que interesaba á particulares, más ó menos públicamente patrocinados por nuestros desinteresados ediles; y así fué efectivamente, como verán nuestros lectores, que, despues de esta reseña no estrañarán que algun concejal de los que apenas aparecen por la casa consistorial... en día de sesión y cuando se ha de tratar alguna cuestión de importancia para Gerona, se hallase en dicho día en su puesto ya desde antes de comenzar la que nos ocupa. Hasta el señor Ciurana abandonó en tal día su habitual residencia para asistir al consistorio, si bien inmediatamente despues de ejercer aparatosa y ridiculamente de monte de los del famoso parto, se retiró á labrar la felicidad de Gerona desde otra esfera.

Se aprobaron sin dificultad las relaciones de jornales y cuentas de la semana, pero en vista de que el concejal señor Bassols retiraba su firma de alguna de las que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa á instancia del señor Jubany, como consecuencia de haber podido ver en ellas dicho señor Bassols algunos añadidos posteriores á su informe, se acordó que volviesen á la comisión para nuevo estudio. ¡Plausible acuerdo si en vez de tomarse únicamente con referencia á las cuentas aludidas, se hiciese respecto á tantas otras, acaso mucho menos satisfactorias ó explicables que estas!

Leyóse una proposición del señor Ciurana en la que, despues de un «bien mal escrito» preámbulo, viene á someter al acuerdo del consistorio una porción de tonterías, afortunadamente irrealizables casi todas ellas, para «cumplir el deber ineludible de celebrar dignamente el centenario de los altos hechos de nuestros antepasados de 1809». De entre tales tonterías citaremos, para que se pueda juzgar de la proposición, la de inaugurar las obras de la cubierta del Oñar y las de rectificación y ensanche de la carretera de Francia (de las cuales lo más calent es á l'ayguera) y el imprescindible viaje de una comisión á

Madrid para suplicar á su magestad el rey que venga á presidir la procesión cívica del día 5 de noviembre. Durante esta lectura y el elocuente discurso del autor de la proposición en apoyo de la misma, se cruzaron entre los concejales y entre los individuos del público miradas de gran asombro, y al terminar el segundo, aquellos acordaron mandar la proposición á la comisión, y el señor Ciurana se retiró del salón... tan satisfecho!

Se nombró, con carácter de suplente, alguacil del municipio á don Manuel Lopez.

Se concedió, con la mayor facilidad tambien, permiso para construir una casa en la calle de Figuerola y colocar un escape en un arco de la rambla de la Libertad.

Leyéronse: una instancia del arrendatario del Teatro Principal solicitando una prórroga para el ingreso del último plazo del importe del arriendo y autorización para dar en él sesiones cinematográficas; un escrito del individuo de la comisión de gobernación señor Vivas por el que se proponía que se accediese al primer ruego mediante determinadas condiciones y se desestimase de plano el segundo; otro escrito del señor Bassols, individuo tambien de dicha comisión adhiriéndose al anterior por lo que respecta á su primera parte, pero separándose de él en lo referente á la segunda, ya que proponía que, con sujeción á ciertas obligaciones, se accediese á la petición y un tercer escrito del señor Más, asimismo de la citada comisión, en el que decía que de acuerdo con el arrendatario debía el ayuntamiento rescindir el contrato de arriendo del Teatro Principal y sacar la finca á nueva subasta con la autorización del funcionamiento de un cinematógrafo. Tanto el escrito del arrendatario como el del señor Bassols, y aun en parte el del señor Más, eran muy razonados, y en ellos se fundamentaba cumplidamente lo que se proponía; no sucedía lo mismo con el del señor Vivas, que era una sarta de lugares comunes, vaciados sin orden ni base. Por esto sin duda alguna fracasaron aquellos y prosperó éste!

Sabian cuantos se hallaban en el salón lo interesados que están hace tiempo el alcalde y alguno de sus compinches en que lleven próspera vida los barracones en que se dan sesiones cinematográficas, y el nin-

gún interés que les inspira que nuestro desdichado coliseo se salve de la ruina con que le amenazan protegidas competencias, y aun sabian la enemiga que han tenido siempre para con el actual arrendatario del teatro que ha dado por él lo que nadie diera jamás y que ha hecho en pró de su funcionamiento lo que nadie hiciera hasta ahora, pero ninguno de ellos podia suponer en dicho alcalde, aun habiéndose asegurado antes de comenzar la sesión que con su entrañable amigo señor Vallés andaban hace días conquistando rabiosamente votos de concejales en contra de los escritos de los señores Más y Bassols, apasionamiento tan grande como el que demostró en la dirección del debate que promovió la instancia que nos ocupa, ni nadie podia figurarse que algunos ediles se presatasen á acudir, aun con sacrificio, á la sesión, para hacer el juego burdo del alcalde y sus compinches. Pues con general extrañeza se presencié una y otra cosa. El alcalde supo, como siempre, disimular tan poco su apasionamiento, que comenzó por imponer á la discusión de los escritos un orden á todas luces ilegal é ilógico, pero conveniente á sus propósitos, y terminó provocando antes de tiempo, y en vista de que ya estaban allí formando mayoría todos sus partidarios, incluso sus activos colaboradores, una votación que sacó tristemente triunfante el escrito del señor Vivas.

Este señor intentó apoyar su proposición, pero, cual persona manada en el asunto, no supo qué decir é hizo, como siempre que acude á las sesiones, (afortunadamente para él bien pocas veces) un triste papel. Los señores Bassols, Más, Piferrer, Jubany y algun otro concejal adujeron irrefutables argumentos que demostraban precisamente la procedencia de lo solicitado por el arrendatario y la conveniencia para el Teatro Principal de acceder á ello, pero fué todo en vano; convencieron más á la mayoría las elocuentísimas manifestaciones del boticario señor Vivas (doctor nada menos!) y desechóse, por los votos de los señores Encesa, Canal, Vallés, Monsalvatje, Vilaró, Leal, Martínez, Planas, Vivas y alcalde, contra los de los señores Piferrer, Jubany, Huix, Balari, Más y Bassols, la petición del arrendatario del Teatro Principal. ¡Que el dueño del barracón «El Paralelo» y el célebre alcalde del barrio 2.º se lo tengan en cuenta... y los intereses del coliseo municipal también!

Despues de esto se acordó un nuevo viajecito concejil de recreo, que esta vez ha sido á Barcelona (menos mal!), designándose para realizarlo á costa del erario municipal por de contado, á los señores Catalá, Jubany y Piferrer. Ningun concejal (ni el señor Bassols que es el único que acostumbra á oponerse á estos despilfarros y tiene autoridad moral para hacerlo por haber predicado con el ejemplo!) se opuso á esta nueva sangría á la caja municipal, contra la que tira despiadadamente todo el mundo. Pero es que el citado señor Bassols estuvo distraído cuando se tomó tal acuerdo ó es que ya se siente fatigado (lo que sentiríamos vivamente como gerundenses y nos resistimos á creer por el concepto que de él tenemos formado) en esa lucha titánica que viene sosteniendo en defensa de los intereses municipales, tan

abandonados por algunos concejales y tan mal tratados por otros?

Y tras algun ruego sin importancia, se levantó la sesión, que es una más del actual ayuntamiento por la que nada tiene que agradecer Gerona á sus concejales.

—i—

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

—i—

Ya están en poder de la comisión provincial los expedientes electorales correspondientes á los concejales electos por esta ciudad contra cuya capacidad para ejercer el cargo se ha reclamado, don Joaquín Espona, don Luis Catalá y don Miguel Planas.

Los dos últimos, cuya incapacidad no puede ser más manifiesta, pues las disposiciones legales vijentes que les comprenden parecen como escritas expresamente para los casos en que se encuentran, han querido tomarse la molestia de unir á su expediente un escrito en defensa de su capacidad, que no puede intentarse probar siquiera aun acudiendo á todos los subterfugios, triquiñuelas y sofismas, pero que escritos, señores! El del señor Planas es de lo más peregrino que darse pueda y hace sospechar que se lo haya redactado un enemigo suyo para ponerle en ridículo. El del señor Catalá constituye la mayor y más patente prueba de la verdad que inútilmente pretende negar; una gran cantidad de prosa amazotada, con pueriles desahogos del peor gusto, una retaila de citas de disposiciones legales ninguna pertinente y todas derogadas por la vigente ley electoral que le incapacita del modo más claro y terminante, y una ausencia absoluta de argumentos no ya convincentes (que estos no puede encontrarlos ni quien tenga mayores conocimientos jurídicos que el señor Catalá) sinó que basten siquiera para sembrar la duda en el ánimo de los que han de juzgar, constituyen el escrito del señor Catalá, demostrativo tan solo de lo mucho que le pesa (ó que pesa á los suyos, porque acaso sean ellos más que él los interesados) no poder ser concejal.

El señor Espona, cuya incapacidad es, acaso, menos clara que la de los señores Planas y Catalá, ó, cuando menos, cuya incapacidad (al revés que la de éstos que la quieren infinitos) nadie desea, á no ser el iluso peticionario de la misma, porque todo el mundo sabe que habría de ser un excelente concejal; el señor Espona, decimos, cuerdo, prudente y correcto, ha tenido el buen acierto de no acompañar escrito alguno á su expediente. ¡Que lección de... delicadeza y buen criterio!

Ahora la comisión provincial debe resolver estas incapacidades dentro de los 15 días de haber recibido los expedientes. ¿Como lo hará? En buena lógica, en justicia y legalmente, no puede hacerlo más que reconociéndolas, como desean para los señores Catalá y Planas la mayoría de los gerundenses. ¿Lo hará? Veremos... para juzgar y admirarnos en su caso. No les importe, sin embargo, á los reclamantes, que no se obre bien en este fallo, porque todo será cuestión de esperar un poco, pues en segunda instancia SE LES HARÁ justicia.

—i—

Dice un diario local:

«La enfermedad que años pasados atacó los hermosos plátanos de la Dehesa, causan-

do el desprendimiento de gran parte de sus hojas y disminuyendo su hermosa frondosidad se ha presentado este año con una intensidad y virulencia tan extraordinaria que los paseos están cubiertos de hojas tiernas desprendidas por efecto de aquellas.

Nos parece que sería conveniente y hasta necesario que por el ayuntamiento se llamase una persona perita que estudiase la manera de combatir y se aplicasen los procedimientos que a su juicio fueran convenientes, pues bien lo vale la conservación de esa hermosa joya gerundense.

Es gana de perder el tiempo pedir al actual ayuntamiento prudentes, razonables y patrióticas medidas, y más si estas han de ser tomadas respecto á nuestra maltratada Dehesa. Lo que el actual ayuntamiento buscaría para la Dehesa, si para ello tuviese bastante tiempo por delante, no fuera ciertamente una persona perita que estudiase la manera de combatir la plaga que amenaza de muerte al hermoso arbolado de la misma, sino algún postor de sustancia para poder enajenar de nuevo un gran lote de árboles y destinar su producto á... *grandes mejoras*, como la construcción del baden sobre el Oñar en la calle del Peso de la Paja, por ejemplo.

El primer acuerdo tomado por la nueva y flamante comisión provincial de Gerona, tan *docta é independiente* como la anterior, pero algo más práctica, ha sido el de celebrar más sesiones... de las de á tres duros diarios por individuo, y señalarlas de forma que los que residan en algún pueblo de la provincia no tengan que venir á la capital por esos miserables tres duros, sino que puedan devengar por lo menos seis, celebrando dos sesiones seguidas. Esto, claro, aumentará considerablemente el capítulo de dietas, pero á los diputados á quienes se les ha ocurrido tan provechosa combinación, ó al mentor que como más práctico médio de tenerlos de su parte en otro asunto que le convenga se la haya inspirado, ¿qué? Si los sufridos pueblos de la provincia callan y van pagando sumisamente escandalosos aumentos en el contingente é ilegales intereses por pequeñas demoras, á ellos que se importa todo lo demás!

Como se conoce que en la comisión ha entrado el práctico (práctico en estos particulares) diputado señor Puig, después de una larga ausencia de la diputación (tan larga como largo fué el período en que no pudo devengar dietas) y volviendo de su acuerdo de no querer continuar haciendo la *felicidad* de la provincia!

Los mejores guantes son los de Maresma.

«El ayuntamiento ha acordado en su última sesión de primera convocatoria gestionar la construcción de un nuevo cuartel de infantería y destinar un edificio á cuartel de la guardia civil.»

Ya habrán comprendido nuestros lectores que un ayuntamiento que celebra sesiones de primera convocatoria y en ellas toma acuerdos tan provechosos para el municipio no puede en modo alguno ser el que desadministra los intereses de Gerona. Se trata del ayuntamiento de la ciudad de Tarragona que viene realizando proyectos de gran trascendencia é interés para aquella capital, cuya prosperidad está fomentando con acuerdos como los apuntados.

El de Gerona, cuando no hace algo más perjudicial á la ciudad, malgasta el dinero del comun con viajecitos concejiles de recreo, y si, por la situación topográfica de la urbe, le ponen casi en la mano los médios de aumentar considerablemente su guarnición militar, en vez de facilitar, como el de Tarragona, este aumento, pierde el tiempo acudiendo al poder central (ese poder del cual y para alagar tontamente á las inconscientes masas dicen pestes algunos concejales) en demanda de gollerías.

Hay clases de ayuntamientos, y á Gerona le ha tocado la desgracia de tener uno de los peores que existen en España, apesar de cuya verdad, por todos reconocida, el cuerpo electoral gerundense no obra, cuando llega la ocasión, como debiera, para hundir inutilidades, rémoras ó vividores.

Un solidario significadísimo, que fué tan entusiasta por la solidaridad y tan defensor de su existencia como el diputado á *córtes* por Tarragona—Reus—Falset don

Julián Nougués, en unas declaraciones que recientemente ha hecho demostrando que nadie, ni los barceloneses, quiere la famosa ley de administración local, ha dicho que «en adelante no tendrá compromiso alguno, ni lazo de unión con la solidaridad, por creer que sus iniciadores y directores HAN ATENDIDO MÁS Á INTERESES PARTICULARES, QUE Á LOS INTERESES DE CATALUÑA».

Otro sastre que ha conocido el paño!

Ya fué y volvió de Barcelona, por cierto despues de haber hecho bien poco lucido papel, (cosa muy natural, porque, ¿donde puede hacerlo airoso nuestro alcalde?) apesar del ridículo telegrama de propaganda del viaje que expidió la flamante comisión ambulante del ayuntamiento.

De tal viaje no ha reportado la ciudad ningún beneficio moral ni material, (perjuicio de esta última clase sí, porque en él se estropeó su bandera). En cambio, como, según costumbre, se hizo con todo exceso de tiempo, personal y lujos, le ha costado un buen puñado de duros que tendrán que escatimarse despues, de algo útil ó conveniente. Empleados bien estos duros, se hubiera podido llevar á cabo una de tantas obras necesarias á la ciudad y dar ocupación á unos cuantos obreros de esos que «por falta de fondos» han sido ó han de ser despedidos de las brigadas municipales. Pero ¡váyaseles con tales consideraciones á esos concejales que tienen siempre en la boca á la clase obrera para hacerla servir de escabel, pero que votan constantemente despilfarros en perjuicio de esa tan sufrida como explotada clase!

Las fériás, llamadas de primavera ó de la Ascensión, que, con plausible acuerdo, fueron hace algunos años establecidas en esta ciudad, han desaparecido completamente, gracias á la incúria y á otros defectos de nuestro alcalde y de nuestros concejales que nada hacen en pró del comercio gerundense y en beneficio de la población en general y tanto consenten y á tanto contribuyen en perjuicio de uno y otra; pero, para que unos cuantos vendedores ambulantes se establezcan durante algunos días en esta ciudad, para restar ventas á los pequeños comerciantes de la misma, que tan necesitados están de no perder ninguna, sin ningún beneficio para los demás gerundenses, subsisten las fériás llamadas de primavera ó de la Ascensión. Oh! el acierto y el patriotismo de nuestro alcalde y de nuestros concejales.

«La prensa de Málaga censura á la nueva policia, calificándola de inepta, pues á pesar de llevar allí más de cuatro meses, tiempo más que suficiente para conocer á la gente maleante, no evita los robos.»

En todas partes cuecen habas... y en nuestra casa á calderadas!; pero allí la prensa truena contra la ineptitud de la policia, y aquí, con tenerla más inepta, tumbona y, sobre todo, mal dirigida que en parte alguna, la mayor parte de los periódicos se contentan (ellos sabrán porqué... y acaso nosotros también) con relatar los robos como cualquier otro suceso natural.

Segun una estadística oficial, la exactitud de cuyos datos no garantizaríamos nosotros, sobre todo por lo que á nuestra provincia se refiere, en 31 de diciembre existían en España, en diversos grados de importancia, 670 fábricas de tapones, de las cuales corresponden 404 á la provincia de Gerona, 51 á la de Huelva, 50 á la de Sevilla, 45 á la de Barcelona, 31 á la de Cádiz, 29 á la de Cáceres, 25 á la de Badajoz, 14 á la de Castellón, 8 á la de Madrid, 5 á la de Málaga, 3 á la de Tarragona, 3 á la de Valencia y 2 á la de Zaragoza.

Las 404 de nuestra provincia se distribuyen en la siguiente forma: San Felu de Guixols 104, Palafrugell 54, Cassá de la Selva 39, Palamós 34, Llagostera 29, Agullana 22, Calonge 13, La Bisbal 12, Hostalrich 11, Darnius 9, La Junquera 9, Bagur 8, Massanet de Cabrenys 8, San Juan de Palamós 7, Gerona 6, Tossa 6, Castillo de Aro 5, Vidreras 5, Lloret de Mar 5, Santa Coloma de Farnés 4, Figueras 3, Blanes 3, Cantallops 3, Arbúcies 1, Torroella de Montgrí 1, Regencós 1, Sils 1 y Tortellá 1.

Los vecinos de la calle de la Cort-Real

parece que se aprestan á celebrar particularmente el centenario de nuestros gloriosos sitios. ¡Y hacen bien! A falta de ayuntamiento que haga en el asunto algo práctico, deben obrar los barrios y hasta los particulares! Y no teman los vecinos de la calle de la Cort-Real que ni el alcalde ni los concejales se molesten con la lección de patriotismo y buen régimen que les ván á dar, nó: ¡son tan... frescos!

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Le ha sido concedido el título de conde del Valle de Canet al acaudalado propietario de Canet de Mar y dueño del renombrado castillo de Santa Florentina de aquella población, don Ramon Montaner, padrino que fué, en el acto de su solemne consagración como obispo, del doctor Pol y Baralt, dignísimo prelado de esta diócesis.

En el balneario de Cambo-les-Bains (Francia), donde se hallaba buscando alivio á pertinaz dolencia, ha fallecido nuestro distinguido comprovinciano (había nacido en Camprodón) y eminente músico, don Isaac Albeniz, hombre de gran talento y español de todo corazón, cuya muerte ha sido muy sentida en todo el mundo, dedicando á su memoria sentidísimas frases la prensa de todas las naciones; la española, la francesa y la inglesa muy especialmente.

Ha permanecido unos días en esta ciudad, el senador del reino señor marqués de Camps, con objeto de tratar con varios elementos de la misma de la parte que ha de tomar cada uno en la conmemoración del centenario de nuestros gloriosos sitios que proyecta celebrar en los días 17, 18 y 19 del mes de septiembre próximo el cuerpo armado de somatenes de Cataluña. Al efecto ha reunido en su casa de la calle de la Albareda á representantes de dicho cuerpo, del de artillería y del regimiento de infantería de Asia, acordándose en principio la celebración de una exposición agrícola, de un concurso de ganado, de algunas veladas y de varias funciones religiosas y la colocación de lápidas conmemorativas.

Se dá por completamente fracasada la proyectada sociedad (?) de transportes automóviles entre esta ciudad y la de Olot por Bañolas, que tan *fundada y desinteresadamente* jalearon algunos periódicos locales y provinciales.

Ha fallecido recientemente en Lérida el digno ingeniero jefe de la primera división hidrológica forestal y distinguido comprovinciano y amigo nuestro, don Javier de Ferrer y de Lloret, persona de grandes merecimientos, que deja en esta provincia agradabilísimos recuerdos de su labor como ingeniero é innumerables amistades y simpatías conquistadas con la caballerosidad de su comportamiento y la bondad de su carácter.

Sentimos vivamente su muerte, acaecida antes de cumplirse un año de la de su virtuosa esposa, y por ella enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero á sus desconsolados hijos, á su afligido hermano don Luis, ingeniero jefe del distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares y estimado amigo nuestro también, y al resto de su distinguida familia entre la que se cuentan los señores de Carles, de Gerona.

Algunos periódicos locales han anunciado como inmediata la venida á esta ciudad, en visita de inspección, del general jefe de este cuerpo de ejército teniente general Santiago; nuestras noticias son de que efectivamente vendrá á visitar esta plaza y su guarnición, así como las de Figueras y Olot, el citado general, pero no tan pronto como se cree, pues su viaje no se realizará seguramente hasta el próximo mes de junio.

Accediendo gustosos á la atenta invitación que para ello se sirvió dirijirnos la distinguida maestra, directora de la escuela municipal gerundense de la calle de la Forsa, doña Josefa Casals de Boris, asistimos el pasado domingo á la solemne función de besamanos á la Virgen que celebraron sus alumnas. Sacamos de dicha función, como, á juzgar por los aplausos y plácemes que prodigó, sacó la distinguida

y numerosa concurrencia á la misma, la más grata impresión, lo mismo por lo que se refiere á la brillantez del acto que por lo que sus detalles revelaron respecto á la buena educación y sólida instrucción que se recibe en aquella escuela.

Todas las niñas que recitaron poesías ó cantaron, así como el niño Pepito Boris, hijo de la directora de la escuela que dirigió sentida salutación á la Virgen, fueron muy felicitados, como lo fué también por el éxito de la fiesta la señora Casals de Boris.

Ha fallecido en esta ciudad, á la que había venido para atender á la curación de una terrible enfermedad que padecía, el señor cura párroco de Palafrugell, don José Soler de Morell. Descanse en paz.

El secretario de esta audiencia provincial, don Eduardo Sarria y Herrera, ha sido destinado á Coín (Málaga), con el cargo de juez de primera instancia é instrucción de entrada, nombrándose, para sustituirle, á don Rafael Coello y Perez del Pulgar, actual juez de dicha clase, de Viella (Lérida).

El domingo próximo, á las 21, don Carlos Rahola dará una conferencia sobre el tema «Autoeducación» en el local social de la Asociación de la Dependencia Mercantil de Gerona, según ha tenido la atención de participarnos el señor presidente de la misma al invitarnos al acto.

En el personal de aduanas ha habido recientemente el siguiente movimiento que afecta á esta provincia:

Han sido nombrados: oficial de la de Port-Bou, don Miguel Palacios, inspector liquidador de alcoholes de Játiva; auxiliar vista de la de Barcelona, don Julio Rodríguez, vista de la de Puigcerdá; administrador de la de Blanes, don Modesto Alvarez, administrador de la de Rosas; vista de la de Puigcerdá, don Antonio Chorro, oficial de la de Valencia; vista de la de Badajoz, don Manuel Garcia, vista de esta delegación de hacienda; vista de esta delegación, don Francisco Hernandez, auxiliar vista de la de Valencia; oficiales terceros de la dirección, don Fulgencio Francés, vista de la de Port-Bou y don Enrique Piferrer, administrador de la de Blanes; vista de la de Port-Bou, don Luis Lavergne, oficial segundo de la dirección; administrador de la de Rosas, don Angel Paragabó, auxiliar vista de la de Barcelona; oficial de la de Port-Bou, don Ramon Upon, vista de la misma; vista de la de Barcelona, don Jesús Carrasco, inspector especial en Figueras; oficial de la de Port-Bou, don Alfredo Bonvier, vista de la misma; inspector especial en Figueras, don Enrique Bug, oficial de la de Port-Bou; vistas de la de Port-Bou, don Leonardo Bravo, vista de la de Valencia de Alcántara y don Francisco Martínez, vista de la de Irún; vista de la de Alicante, don Filiberto Rambanos, vista de la de Port-Bou; inspector de muelles y almacenes de Port-Bou, don Lisardo Martínez, inspector de alcoholes de Jerez; inspector liquidador de alcoholes de Manzanares, don Manuel de la Campa, vista de la de Port-Bou, y vistas de la de Port-Bou, don Jesus Maceda, oficial de la misma y don Eduardo de la Barrera, vista de la de Barcelona.

Han sido comunicadas oficialmente á la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, la real orden de 7 del corriente dándole las gracias por su concurso al nuevo régimen legal de retiros obreros y la del día siguiente declarándola institución similar al Instituto Nacional de Previsión y concediéndole todos los privilegios y beneficios de carácter fiscal y económico de que disfruta dicho instituto en méritos de la ley de 27 de febrero de 1908.

En la escuela municipal gerundense de la calle de la Prensa, que dirige la jóven é ilustrada profesora señorita Carmen Auguet Comalada, el próximo domingo, con motivo de la conclusión del mes de María que vienen celebrando las alumnas de la misma, tendrá lugar la solemne función de besamanos á la Virgen, la que, sin duda alguna, deberá resultar tan lucida como cuantas ha organizado en sus colegios la señorita Auguet. Esta función, para la cual no ha repartido invitaciones especiales su

organizadora, que se vería muy satisfecha con la asistencia á la misma de cuantas personas tengan á bien dispensar esta atención al colegio, especialmente de las familias de las alumnas, dará comienzo á las 16.

Por no estar todavía del todo restablecido en su salud, aunque por fortuna se halle muy próximo á este estado, en el que le deseamos ver, el señor obispo de esta diócesis no conferirá, como estaba anunciado, órdenes generales el día 5 de junio próximo, sábado de las tórnimas de la Trinidad, sino que lo hará por él el de la diócesis de Vich, á cuyo fin se trasladarán á aquella ciudad los que las han de recibir.

El doctor Pol pasará algunos días en Arenys de Mar, su villa natal, para atender mejor á su completa curación.

Declarada la vacante de escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia é instrucción de este partido, por haber dejado pasar el plazo posesorio sin presentarse, don Salvador García Dechent que fué nombrado en virtud de permuta con don Joaquín Argote Sagastume, solicitó la plaza y se le ha conferido en turno de traslado, don Juan Priego Navás, actual escribano de Ecija (Sevilla).

Las bellas y distinguidas señoritas Mamea y Ana Laporta, hijas de nuestro estimado amigo el hacendado y fabricante don Manuel Laporta, contraerán matrimonio, en esta capital y en el día de mañana, con don Enrique Prat, hacendado de Celrá y don Cosme Reigt, abogado de esta ciudad, respectivamente.

Por adelantado deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades.

Con motivo de haber una comisión de productores de corcho visitado al ministro de hacienda para pedirle la supresión de los derechos de exportación, ó á lo menos una rebaja en ellos de un 40 %, se han dirigido al ministro estos telegramas:

«La Unión Nacional Corchera, conociendo por prensa intento de algunos propietarios de alcornocales gestionar supresión de derechos exportación corcho tablas, ruega á vuecencia respetuosa y encarecidamente mantenimiento citado derecho sabiamente establecido para proteger industria corchotaponera cuya agudísima crisis agravaría suprimiendo derecho exportación, sin beneficio para otros intereses.—José Batet, presidente; Salvador Albert, secretario».

«Cámara Oficial Comercio San Feliu Guixols, enterada por prensa acuerdo determinados elementos de interesar supresión derechos exportación corcho tablas, suplica atenta y encarecidamente á vuecencia mantenga citado derecho protector industria corcho taponera que atraviesa gravísima crisis.—Salvador Janer, presidente.»

Organizado por la Asociación Artística Musical de esta ciudad, dió en la noche de ayer un notable concierto de piano y violín en el local del cinematógrafo de la avenida de Ramon Folch, la reputada artista señorita Onia Farga, que interpretó con gran gusto y maestría escogidas piezas, cosechando muchos aplausos de la bastante numerosa concurrencia que asistió al concierto y que unánimemente reconoció en la distinguida concertista superioridad como pianista que como violinista.

En dicho concierto se hizo uso de un magnífico piano de la afamada casa de Ortiz y Cussó, representada en Gerona por los señores Sobrequés y Reigt.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de marzo, fué el siguiente: Nacimientos, 904, de ellos 11 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2.99. Defunciones, 839, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 4; viruela 3; sarampión, 4; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 2; grippe, 84; tuberculosis, 54; enfermedades del sistema nervioso, 146; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 368; ídem digestivo, 47; ídem génito urinario, 9; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 7; vicios de conformación, 18; senectud, 19;

muerter violentas, 6; otras enfermedades, 64; resultando una mortalidad de 2.77 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 163, lo que dá una natalidad de 0.54 por 1.000.

CHAMPAGNE CANALS
DE LAS
CAVES DE CASA CANALS
DE PAPIOL (BARCELONA)
El mejor de los champagnes españoles, según la opinión de cuantos lo han probado.
Representante en Gerona:
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24
PASTAS, PAN Y CHOCOLATE DE GLUTEN
EL PAN SE FABRICA EN DIAS ALTERNOS

De la provincia
Se está disfrutando en toda la provincia de un tiempo verdaderamente estival, lo que, despues de las recientes lluvias, favorece mucho á la agricultura y hace esperar en casi toda ella una buena cosecha.

El próximo domingo celebra su fiesta mayor la villa de Lagostera y el lunes siguiente celebra una importante feria la ciudad de La Bisbal.

Entre los originales que no pudieron hallar cabida en nuestra edición anterior, figuran, como ya anunciamos, una correspondencia de Puerto de la Selva, de la cual, y por no haber perdido su oportunidad, insertamos las siguientes líneas:

«Solemne y conmovedor fué el acto de recibir por primera vez la sagrada comunión los niños y niñas de esta población preparadas al efecto, acto al que asistió numerosa y distinguida concurrencia que por la brillantez del mismo dirigió cumplidos elógios á nuestro reverendo é incansable cura-párroco, cuya permanencia en Puerto de la Selva deseamos cada día más sus feligreses, que encarecidamente pedimos al señor obispo de la diócesis no acuerde su traslado, para bien de la parroquia y satisfacción completa de todos los fieles.

—Gracias al reverendo Vidal, que con una perseverancia y una inteligencia poco comunes viene dedicándose á la formación de un coro de niñas y que ha conseguido ya en este terreno un verdadero éxito, las funciones del mes de María han revestido mayor esplendor por la parte feliz que en ellas ha tomado el citado coro.

—Estamos en la actualidad muy bien servidos en Puerto de la Selva por lo que á la enseñanza primaria se refiere, pues además de las Hermanas, tenemos dos ilustrados y laboriosos profesores públicos: la maestra doña Josefa Bach-Esteve y el maestro don Sebastián Paltré, que cuidan con especial esmero de sus escuelas y dan á sus alumnos una sólida enseñanza.

—Hace pocos días fué llevado á las pilas bautismales un hijo de nuestro estimado amigo don Pedro Nadal, siendo apadrinado en tal acto por el señor don Pedro Sagué Marés, agente de aduanas de Port-Bou, y en su representación por el joven comerciante de esta don Antonio Cairó Bonatera, y por la señorita Dolores Cairó. Con tal motivo se organizó una fiesta familiar que terminó con un espléndido refresco con que fueron obsequiados los invitados y con un lucido baile en el salón de la sociedad «La Flor de Maig». Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.»

En los días 14 y 15 del corriente mes se celebró en Olot, como ya anunciamos, el concurso de arados giratorios, fiesta agrícola que debiera tener cultivadores.

Fueron presentados al concurso hasta 26 modelos de arados, de los cuales resultaron premiados: con premio extraordinario, la magnífica máquina Bravant, del Sindicato Nacional de Mecánica Agrícola de Madrid-Barcelona; con primeros premios, don Salvador Junquera de Olot, don Martin Tubert de Camprodón y don Jaime Tubert de San Miguel de Campmajor; con segundo premio, don Juan Valverdú de San Juan Despí; con tercer premio, don José Danés de San Quirico de Besora; y con diplomas

de mérito, don Pedro Soler de Tortellá, don Pedro Oliver de Olot, don José Danés de San Quirico de Besora, don Domingo Brunson de San Martin de Provensals, don J. Casademont de San Feliu de Pallarols y don José Plantalech de Olot.

En uno de los días de la pasada semana y acompañado del inspector provincial de sanidad doctor Sainz y del arquitecto provincial señor Almeda, el gobernador civil de esta provincia señor Ugarte estuvo en Port-Bou con el fin de inaugurar la estación sanitaria del Estado instalada allí por la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

En Figueras está alcanzando gran éxito la compañía dramática del señor Peypoch que hubo de abandonar el Teatro Principal de Gerona por mor... de los protegidos cinematógrafos.

Con la distinguida señorita Asunción Escoda, de La Bisbal, y en aquella ciudad, contraerá matrimonio el día 7 de junio próximo nuestro querido amigo particular el joven abogado don Mariano de Linares. Por el reciente luto de la familia Linares, la ceremonia se celebrará en familia.

Por adelantado deseamos toda suerte de felicidades al futuro matrimonio.

En San Juan de las Abadesas se desplomó el otro día un trozo de muralla del antiguo puente que hay á la entrada de la villa, por lo que la autoridad local ha tomado prudentes medidas de precaución.

El domingo y lunes próximos, en la Colonia Bonmatí (Amer), se celebrarán diversos festejos con motivo de la fiesta mayor de aquella barriada, á cuyo efecto han sido contratados un bonito entoldado y una reputada orquesta.

En Olot se anuncia la aparición de un nuevo periódico, que será quincenal y órgano de los carlistas de aquella villa.

Hoy dará un concierto en el Teatro Vidal, de San Feliu de Guixols, la celebrada pianista-violinista Onia Farga.

El día 6 del próximo mes de junio, varias señoritas barcelonesas pertenecientes á la Asociación de Hijas de María, realizarán una peregrinación al real cenóbio de Ripoll.

En la villa de La Junquera se ha celebrado una numerosísima é importante reunión en la que se ha acordado solicitar del gobierno que la aduana española de Perthus sea trasladada á la citada población, deseo por demás lógico y atendible.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de registrador de la propiedad del partido judicial de Olot, declarándole jubilado, á don José Peris Pallás.

La población de San Feliu de Pallarols se apresta á celebrar su fiesta mayor el domingo, lunes y martes próximos, con funciones religiosas, sardanas, conciertos, bailes típicos y de sociedad y otros festejos, que serán amenizados por la orquesta La Principal, de Palafrugell.

En Olot se hacen preparativos para celebrar solemnemente la consagración como obispo de León, del ilustre olotense doctor Guillamet.

En el vecindario de Solius, (Santa Cristina de Aro) se declaró el otro día un incendio en unos almiars de propiedad de Pedro Llovera, colono del manso Creixell, causando daños por más de 500 pesetas.

LIBROS Y PERIODICOS

—La Biblioteca PATRIA ha concedido á los lectores de nuestro periódico una rebaja de importancia en la adquisición de sus novelas. El precio de la colección de los cincuenta tomos publicados es el de 32.50 pesetas al contado y el de 40 pagándolos en ocho plazos mensuales. En estos precios está incluido el franqueo y certificados. La rebaja por tanto es de un 40 por ciento. Aquellos de nuestros lectores que hayan adquirido algunos tomos de esta Biblioteca pueden obtener los que les faltan con idénticas ventajas.

Para adquirir los dichos tomos, basta pedirlos por escrito á la Administración de la Biblioteca, Paseo del Prado, 30, Madrid.

Es ésta, sin duda alguna, la colección de novelas que más lectores ha alcanzado. Las terceras y cuartas ediciones de sus obras lo demuestran. En ella han colaborado escritores tan conocidos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Zahonero, Pérez Nieva, Guerra, Valera, López Roberts, Ugarte, Ocantos, Montoto, Dánvila, Salcedo y otros.

—ENCICLOPEDIA LITERARIA ILUSTRADA.—India.—LOUIS MICHAUD, editor, boulevard Saint Germain, 168, PARÍS.—La revelación de esta literatura desconocida en Europa hasta fines del siglo XVIII, produjo en el mundo occidental tremenda sorpresa. En aquella misteriosa y apartada región de la tierra, que solo se conocía por el relato de la expedición de Alejandro y los viajes del veneciano Marco Polo, y que se suponía sumida en la barbarie, vivía y fructificaba una literatura colosal, fantástica, en la cual la imaginación humana parece haber llegado al límite de su esfuerzo. La Iliada y la Odisea, monumentos sublimes é insuperados del genio griego, parecen mezquinos al lado del Mahabharatta y el Ramayana, concebidos sin duda por un cerebro estimulado por el *hatchis*, en ese estado en que el alma, relajados sus vínculos corpóreos, penetra en el país del ensueño, de las hadas y de los dioses. Las ilustraciones que acompañan á la obra son del mayor interés.

—«El cuadro de las lanzas», famoso entre los famosos de Velazquez, engalana la página doble del número 942 de *Blanco y Negro*, magníficamente reproducido á todo color. En el sumario aparecen las firmas de artistas como Garcia Ramos, Mendez Bringa, Varela, Sancha y Medina Vera, y de escritores como Fernández Shaw, Tapia, Cuenca, Castell, Cadenas y Luengo. Completan el número de la acreditada revista las secciones acostumbradas: Crónica gráfica, Mesa revuelta y Pasatiempos y una interesante información de la Exposición Regional Valenciana.

—*Nuevo Mundo*.—Indiscutiblemente es esta la revista ilustrada que con más éxito cultiva la nota gráfica de actualidad. El número de esta semana es buena prueba de ello; contiene entre otras muchas fotografías, tan curiosas como interesantes, una notabilísima del *meeting* republicano celebrado en el Frontón Central de Madrid, reproducida á tamaño de doble plana; la Exposición de Valencia: retratos de los individuos que componen el Comité y vistas de los principales pabellones; Blasco Ibañez en Lisboa; la corrida de beneficencia, la muerte de *Cerrajillas* y la retirada de *Lagartijillo*; Messina en la actualidad, etc., etc. El texto lo firman, como siempre, escritores tan notables como Maeztu, Andrenio, Caramanchel, Dionisio Pérez, Aguilera y Arjona, Félix Mendez, Colombine, Miquis Bonnat, H. del Villar, y otros.

—«Amor de Caridad».—Ricardo León el afortunado autor de «Casta de hidalgos» dá en una novelita así titulada una nueva muestra de su talento literario en el último número que ha puesto á la venta *El Cuento Semanal*. Es una página honda de emoción y de interés extraordinario. Dos amores riñen ruda contienda en el espíritu de un hombre sin voluntad, que se imagina mietschiano. El amor pasión sucumbe ante el amor caridad engendrando tres víctimas dolientes. La sensibilidad y el arte se han reunido en una sola mano y han hecho del autor de «Comedia Sentimental» un gran novelista. «Amor de Caridad» así lo acredita y ha de ser un brillante éxito de *El Cuento Semanal*.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 27, jueves.—Santos Beda, venerable y presbítero, y Juan p. mr. 28, viernes.—Santos Justo ob. y Emilio m. 29, sábado.—Santos Máximo y Teodosia m.

30, domingo.—PASCUA DE PENTECOSTÉS. Santos Fernando, Basilio y Emilia.

31, lunes.—(Antes X) Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Día 1 de Junio, martes.—(Antes †) Santos Enecon, abad, Simeón y Fortunato, mrs.

2, miércoles.—Santos Marcelino, Erasmo, Pedro abad, y Juan de Ortega.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Beatas y el próximo domingo empezarán en la del Carmen siendo las horas de exposición de 8 á 11.30 y de 18.30 á 20.30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

LETOCAL

VERDADERO MATA-CALLOS

Específico eficaz y práctico para el alivio instantáneo y extirpación completa y sin dolor de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno, y su acción, segura y decisiva (muchas veces á la primera aplicación), no es superada por la de ningun callicida, como ha sido reconocido por eminentes médicos que lo usan y recomiendan. = = =
 Léase el prospecto antes de usar el callicida. = Estuche completo, Una Peseta.

Productos del LABORATORIO FARMACÉUTICO Y DE ESTERILIZACION DE GRAU ROMANATY, con patente para la producción y venta al POR MAYOR. Pídanse en todas las farmacias bien surtidas. — Depósito: Progreso, 4, Gerona, Farmacia abierta toda la noche (Teléfono número 4).



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas
	Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

MAGNESIA GRAU ROMANATY

EFERVESCENTE Y AROMATIZADA CON LIMONO ANTS
 Panacea de todo trastorno gástrico

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada, corrige el estreñimiento y evita el uso de purgantes. = = = = = FRASCO CON TAPÓN DE VIDRIO UNA PESETA.

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas
 Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago; é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	15°50
Densidad á 15°	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	8'60
Anhidrido carbónico libre.	19'117 gts
Bicarbonato sódico.	0'0861
> potásico.	0'0037
> magnésico.	0'3653
> cálcico.	1'5071
> ferroso.	0'0173
Manganeso 0'0044	
Cloruro sódico.	0'0630
> potásico.	0'0028
Sulfato cálcico.	0'0144
Silicato sódico.	0'0694
Silice.	0'0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

BIBLIOTECA muy completa con su estantería, propia para sociedad, se vende á precio económico. Razón en esta imprenta. Catálogo impreso de las obras que contiene se remite á quien lo pida.

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS. — — — — —

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

THE STANDARD

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

- 1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.º **América del Norte:** México.
- 3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.